ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

CONSEJO NACIONAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

23 de diciembre de 2025

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a 23 de diciembre de 2025, en sesión extraordinaria realizada en modalidad telemática, con la presencia de la Presidenta Nacional Carolina Ávalos y de las consejeras y consejeros Natalia Aguilera, María Teresa Escudero, José Mella, Carmen Muñoz, Alejandra Muñoz, Francisco Oyanedel, Paloma Orellana, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez, Carol Gálvez y Jimmy Walker. Participa también el Director Ejecutivo Nacional Felipe Mella.

Se inicia la sesión a las 21:11 horas, verificando el quórum necesario para sesionar válidamente y adoptar acuerdos.

Integrante	Ingreso	Egreso
Carolina Ávalos	**21:11**	**23:58**
Natalia Aguilera	**21:11**	**23:58**
Carol Gálvez	**21:11**	**23:58**
Maria Escudero	**21:11**	**23:58**
Jose Mella	**21:11**	**23:58**
Elizabeth Muñoz	**21:11**	**23:58**
Carmen Muñoz	**21:11**	**23:58**
Paloma Orellana	**21:11**	**23:58**
Francisco Oyanedel	**21:11**	**23:58**
Jorge Saavedra	**21:11**	**23:58**
Yasmin Santibáñez	**21:11**	**23:58**
Jimmy Walker	**21:11**	**23:58**

Antes de iniciar el tratamiento de los puntos de la tabla, el Consejo Nacional destinó un espacio inicial de recogimiento y reflexión con motivo del fallecimiento de Ricardo Cuello, reconociendo de manera transversal su trayectoria, compromiso y profundo espíritu de servicio a la institución. En este contexto, se destacó el impacto humano e institucional de su paso por la Asociación, relevándose no solo los cargos y responsabilidades que asumió, sino especialmente el legado que dejó en las personas, equipos y procesos que acompañó a lo largo de los años.

Se valoró de forma especial el testimonio compartido por su familia, agradeciendo la cercanía, el acompañamiento y las múltiples expresiones de apoyo recibidas desde distintos espacios del Movimiento, lo que fue comprendido como una muestra concreta de la huella que Ricardo Cuello dejó en la comunidad. Asimismo, se expresó que su legado se proyecta en aprendizajes, prácticas y valores que hoy forman parte del quehacer institucional, siendo reconocido como una referencia de vocación, entrega y servicio desinteresado.

Concluido este espacio de homenaje, el Consejo dio inicio formal al desarrollo de los temas contemplados en la sesión extraordinaria.

1. Responsable Jamboree Nacional

El Consejo Nacional abordó la propuesta presentada por el Director Ejecutivo Nacional relativa a la ratificación del responsable de campo del Jamboree Nacional 2027, considerando la necesidad de definir oportunamente la conducción de un evento de alta complejidad organizativa, logística y programática. Para ello, se tuvo a la vista el proceso de evaluación previamente desarrollado, el cual contempló entrevistas y un análisis comparativo de las personas postulantes, considerando criterios asociados a gestión de proyectos complejos, liderazgo de equipos diversos, manejo de riesgos, control presupuestario, conocimiento institucional, trabajo bajo presión y disponibilidad.

Durante la sesión se expusieron los fundamentos generales del proceso de evaluación y la recomendación emanada del equipo evaluador, señalándose que la propuesta buscaba conformar una conducción sólida y capaz de enfrentar las exigencias propias de un campamento nacional de gran magnitud. En el análisis realizado por el Consejo se abordaron aspectos vinculados a la experiencia previa en campamentos nacionales y territoriales, la capacidad de toma de decisiones en contextos de alta presión, la necesidad de asegurar liderazgos que resguarden la seguridad, el bienestar y la correcta ejecución del evento, así como la importancia de proyectar equipos de trabajo equilibrados, con miradas complementarias y criterios técnicos claros. Asimismo, se reflexiona respecto de la relevancia de fortalecer procesos más transparentes y trazables para futuras designaciones, la necesidad de generar espacios de aprendizaje e intergeneracionalidad en este tipo de instancias, y la conveniencia de seguir perfeccionando los mecanismos de evaluación institucional. Sin perjuicio de lo anterior, se dejó constancia de que la materia sometida a decisión correspondía específicamente a la ratificación de la propuesta presentada por el Director Ejecutivo Nacional, en atención a la urgencia de avanzar en la planificación del Jamboree Nacional 2027 y asegurar continuidad en el proceso.

Cerrada la deliberación, el Consejo procedió a pronunciarse respecto de la propuesta.

Acuerdo:
Ratificar la designación de Braulio Rojas como Responsable de Campo del Jamboree Nacional 2027.

A favor:
Carolina Ávalos, Natalia Aguilera, José Mella, Carmen Muñoz, Alejandra Muñoz, Francisco Oyanedel, Paloma Orellana, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez, Jimmy Walker.

En contra:
No hubo.

Abstención:
María Teresa Escudero.

2. Consejeros Observadores Jamboree Nacional

El Consejo Nacional abordó la designación de consejeras y consejeros observadores para acompañar el proceso de planificación y ejecución del Jamboree Nacional 2027, en el marco de la necesidad de fortalecer el seguimiento institucional, aportar desde distintas experiencias y resguardar la adecuada articulación entre los equipos responsables y el Consejo. En la discusión se relevaron criterios vinculados al aporte desde competencias específicas, la generación de aprendizajes institucionales, la importancia de hacer escuela y la conveniencia de que este rol agregue valor efectivo al trabajo que se encuentra en desarrollo.

Durante el análisis se plantearon distintas miradas respecto de la oportunidad de realizar la designación en esta sesión, así como sobre el número de consejeras y consejeros observadores a considerar y la pertinencia de avanzar de manera inmediata o postergar la decisión. Se reflexionó también sobre la necesidad de asegurar continuidad, evitar dilaciones innecesarias y permitir que las personas designadas puedan integrarse tempranamente al trabajo con el responsable de campo.

En este contexto, se sometió inicialmente a consideración del Consejo la postergación de la decisión.

Acuerdo:
Postergar la decisión de designación de las consejeras y consejeros observadores hasta la próxima sesión ordinaria del Consejo Nacional.

A favor:
Alejandra Muñoz, Jimmy Walker, Carmen Muñoz, José Mella, Francisco Oyanedel.

En contra:
Paloma Orellana, Jorge Saavedra, Carol Gálvez, María Teresa Escudero, Yasmin Santibáñez, Natalia Aguilera, Carolina Ávalos.

Abstención:
No hubo.

Rechazada la propuesta de postergación, el Consejo continuó con el análisis y procedió a definir la designación de consejeras observadoras, considerando la necesidad de avanzar sin dilatar el proceso y permitir el inicio oportuno del acompañamiento al equipo responsable.

Acuerdo:
Designar como consejeras observadoras a Carol Gálvez y Natalia Aguilera, quienes se integrarán al proceso de acompañamiento del Jamboree Nacional 2027, conforme a los lineamientos que defina el Consejo Nacional.

A favor:
Carolina Ávalos, Natalia Aguilera, José Mella, Carmen Muñoz, Alejandra Muñoz, Francisco Oyanedel, Paloma Orellana, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez, Jimmy Walker, Carol Gálvez.

En contra:
No hubo.

Abstención:
No hubo.

3. Solicitud responsable CMT Polonia

Tema en Materia reservada

No habiendo más materias que tratar, y una vez adoptados los acuerdos correspondientes, el Consejo Nacional dio por finalizada la sesión extraordinaria,
Se da término a la sesión a las 23:58

En conformidad con la Normativa Institucional, Doy Fe

Jimmy Walker Vergara
Secretario Consejo Nacional